

En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . . 0'10  
 Rebaja proporcionada al número de inserciones.  
 Sólo se admiten anuncios hasta las 13 del día de publicación.

# El Liberal

Preco de los anuncios . . . . . Pesetas.

En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . . 0'10  
 Rebaja proporcionada al número de inserciones.  
 Sólo se admiten anuncios hasta las 13 del día de publicación.



DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

No 1.º

Mahon, viernes, 2 Enero de 1891.

N.º 2.844

Correos de ayer

## CONOCATORIA

afirmada el real decreto de las imaras y fijando el día de Febró próximo para las elecciones de ditados á Cortes, y el mismo mes para las de senadores.

Es el suundo llamamiento al electal que la Regencia dirija queriendo preciso reconstruir que bajo aquella línea hempeorado considerable, n vez de mejorar, n en el sufragio en España. Las esperzas que hizo concebágnosa debilidad misma de intío como relativa garran nutridad, se han desvanid pr ometido, pudiendo afirr oysiremor á que nadie nos enieta ue la abusiva y criminal terenb de los gobiernos en coicic y la consiguiente cion el sufragio han ido en de te ameto, llegando al coiteo laaatal dominacion con- nte.

Verdad que bajo la Regencia se ha vultto el sufragio uni- perdo que nos curamos de olacia: las cosas más que de ana, libramos preferido tal ve se osubiera devuelto la sidad laonradez en la lucha elal, laltencion del gobiern d restá la libertad de las mstacne de la soberanía naci Louca Regencia ha hech el uelo. español se parece m á lq hicieron los judios cesús conarle, echar sobre se sus hbroos un manto de pra, dlarle rey y ajusticiar- lisan del sufragio univer- pcedisímbolo de su sober- pstituen y procesando sus als y yamientos, trasladan- demoteo sus jueces y fisca- laltaron enormes cantida- d los cejales, soltando la Ca cri bntre los electores (en Gulajara) y sembrando- das tes el pesimismo, la dñanza a desesperacion.

pretenemos que agrada la fencia en punto de tal intancia para el pro- glacifo, la prosperidad del Pomo de la sinceridad del su y régimen representa- tiamgeor que estábamos, Y ue adonar para siempre

la esperanza de que España pueda conseguir por una generosa y patriótica iniciativa de los gobiernos de la Regencia la rehabilitación del régimen electoral y consiguiente reconquista de la vida del derecho, del orden y de la paz.

Sólo podemos esperar de nuestro propio esfuerzo; de la energía latente en nuestras masas electorales para sacudir su pereza y sus vicios; de la ingénita y tradicional honradez española, resolviéndose briosamente contra tan descarada farsa y corruptora comedia, para recobrar su imperio y volver por el decoro y el buen nombre de España en Europa.

Nos hemos de redimir á nosotros mismos: hemos de reobrar contra nuestros debilidades y extravíos; somos el enfermo y hemos de ser el médico también.

A ese fin deben tender todos los esfuerzos de los hombres de buena voluntad en la próxima lucha electoral y como única contestación al llamamiento de la Corona.

(El Mercantil Valenciano.)

## Carta de Madrid

29 de diciembre.

Consignaba el otro día, no mi admiración de que así sucediera, pero sí el hecho de que por estimarse todo lícito tratándose de elecciones, se permitan las gentes acusar á unos y á otros de todo género de delitos.

Corolario de este hecho en otro de que ayer dan buena prueba algunos diarios, y entre otros, el prudentísimo «Correo».

Con efecto, con el título «Cosas tristes», copia unos párrafos de «El Triunfo» y de «El Baluarte», ambos periódicos de Sevilla. Dirigiéndose al gobernador de aquella provincia dicen así:

«Tómese V. 14.000 disgustos por el acta del Sr. Infanzon; tómese V. 12.000 berrenchines por el círculo de la calle de Velazquez, número 4; tómese V. 9.000 incomodidades por el círculo recreativo de la calle Rioja, número 5; tómese V. 6.000 pejugueras por la sociedad de la calle de Velazquez, número 7; aguante V. de D. Lázaro Rivas 8.000 visitas para que no le destituyan el Ayuntamiento de Villaverde.

Aguante V. 40.000 influencias de D. Jacobo Festari para hacer sagrado al Ayuntamiento de Villanueva.»

Y sigue y sigue aclarando más estos conceptos, que bien claros están.

Por su parte «El Serpis» de Alcoy dirige esta rociada, que va derecha y toda entera contra el gobernador de Alicante:

«Como para oficio de sayon ó verdugo no sirven ánimos rectos sino que aprovechan más gentes truhanescas y

malandantes, tolera el Gobierno, aun enterado de sus enjuagues y manejos, la permanencia en ciertas provincias de gobernadores que andan sueltos por misericordia ó debilidad de la justicia y rigen y mandan por ministerio de la gracia conservadora. El trato con personas rebajadas, hace mella aun en las gentes de recto y sentido moral, y hombres dignos y honrados del partido conservador, incapaces de ejecutar ni consentir actos indecorosos, festejan, agasajan y miman á merodeadores de la política, tahures de oficio, que, como las meretrices gastadas, son ahora «celestinos» del juego, y vidiores de oficio que dejaron el sable con que explotaban incautos para perseguir calumniosamente á hombres dignos suponiéndole malversadores de caudales.

Así, perdido el paladar moral, entregan algunos candidatos conservadores en forma hipócrita algunos centenares de pesetas á Poncios que dispuestos á robar actas, mal han de titubear en venderlas; así fraternizan con escoria de la sociedad política y solicitan la liasona de su vergonzosa protección á discípulos de Iscariotes demócratas; así un letrado tan ilustre y hombre de vida moral tan intachable como el Sr. Silveira, no vacila en conservar al frente de insuas á aventureros cuya audacia llega hasta vestir la desnuda familia por cuenta de los fondos provinciales.»

Y en cuanto Madrid, «El Imparcial» da cuenta de que un juez leyó ayer un periódico que señala con todas sus señas los círculos y casas donde se juega, y que cumpliendo su deber dió una batida, que produjo algun resultado, si bien pudo haberle producido mayor.

Soy por naturaleza refractario á cuanto signifique convertir la prensa en eco de estas cosas. Así me repugna hablar de ellas, y si las consigno es protestando contra todo lo que sea aceptar la responsabilidad de lo transcrito. No lo hago mío y si lo reproduzco es, porque tanta publicidad ha tenido, que no hay porque no aumentaría un poco más.

Pero conste, que esto no se había dicho hasta ahora en letras de molde. Como tampoco había sucedido que se dijera sin acudir los interesados al día siguiente á los tribunales de justicia para lavar su honra mancillada.

Y basta sobre el particular. Más no estaría mal, que estos literatos hoy entregados á sus leidos retratos á vuela pluma, hicieran un estudio del gobierno de cada provincia, pues así saldrían á relucir gazapos de más de la marca.

Ejemplo al canto: aquel Sr. Zúncada, que hizo las delicias de Gerona, continúa siendo hoy gobernador. Pues bien, con la misma pluma con que firmaba la destitución de ayuntamientos conservadores, firma hoy la destitución de los ayuntamientos liberales, pero con tal fé, que parece que no ha sido jamás liberal.

En esto se separa de sus padrinos el duque de Tetuan, Beranger y Martínez Campos, quienes siempre que se oyen llamar conservadores, protestan indignados, diciendo y repitiendo que ellos no son conservadores y que si lo es Cá-

novas, peor para él.

Y vean Vds. mis queridos lectores, lo que son las cosas: á pesar de esto no resulta el gabinete una casa de Orates. Al contrario: los ministros se entienden á las mil maravillas. Como que su único propósito es hoy salir del día y hacer que á las próximas Cortes venga el mayor número de conservadores posibles.

Con ello se saldrán y ya en las Cortes, las cosas cambiarán para irse con su cauce natural, que es la resistencia y la reacción encarnadas en Cánovas. En ella nos espera á todos Cánovas, con el proyecto de código penal en la mano, á fin de hacer con él un corte de cuentas en la democracia.

## Telegramas

Madrid 30, 10'25 m.

Mañana se reunirá la Junta central del Censo.

De viruela se registraron ayer 20 invasiones y 15 defunciones.

Madrid 30, 4'20 t.

Ha llamado la atención el artículo publicado por *El Imparcial* relativo á la disolución de las Cortes, pues dice que también es víctima el artículo 32 de la Constitución, por no haberse reunido las Cortes antes de fin de año, dogma que prohibió el Sr. Cánovas.

*El País* inserta dos cartas contestando al Sr. Pi sobre su manifiesto, suscritas por Prieto y Asensio Vega. Dicen que el Sr. Pi conocía con antelación el movimiento del 19 de setiembre, hasta el punto de haberlo aprobado y prestado su concurso.

El Sr. Asensio Vega llama viejo chicho al Sr. Pi y Margall, declarando que no quiere hacerle comer sus indignas manifestaciones. El Sr. Prieto refiere las entrevistas que celebró con el Sr. Pi y que hablaron del movimiento del 19 de setiembre. Dice que el Sr. Pi visitó á un general ya muerto para pedirle que se pusiera á la cabeza de la sublevación iniciada en el castillo de San Julian (Cartagena.)

Generalmente se creen dichos ataques fantasías é invenciones de los Sres. Prieto y Vega, pues estas declaraciones van todas encaminadas á mortificar al Sr. Pi y Margall porque condena los procedimientos revolucionarios.

Ha sido puesto en capilla en Gandesa el reo Andrés Monreal.

En Zaragoza no ha podido verificarse la coalición republicana, por querer los posibilistas que también ingresaran en ella los fusionistas, á lo que se oponen los demás republicanos.

Madrid 29.

Los cambios oficiales de hoy sobre el extranjero son los siguientes:

Paris, á la vista, 2'15 de peseta por 100 beneficio al papel.

Paris, á 8 días vista, 2'05 de peseta por 100 beneficio al papel.

Londres, á la vista, libra esterlina, 25'74 pesetas.

Londres, á 8 días vista, libra esterlina, 25'71.

Madrid 30, 8 n.

El Sr. Romero Robledo decia esta tar-

de que en la candidatura reformista figurará un nombre de prestigio y de talento, distinguidísimo en su carrera científica y de generales simpatías. Algunos creían que el Sr. Romero se refería al Sr. Peral; pero este se presenta también candidato por el puerto de Santa María, apoyado por los fusionistas y por los republicanos en frente del hijo del ministro de Marina señor Beranger.

Madrid 30, 8-15 n.

Mañana por la tarde en la Junta central del Censo parece que se conferirán poderes al Sr. Alonso Martínez para que continúe ocupando la presidencia.

No habrá polémica por la cuestión de la presidencia, pues el Gobierno dice que no le importa este detalle, seguramente porque ve que el sucesor del Sr. Alonso Martínez sería el Sr. Sagasta.

Dicha Junta apenas se ocupará de la contestación del Sr. Cánovas, pues ya disueltas las Cortes, no hay fundamento para sostener un debate sobre dicho asunto.

La ponencia de consultas de la Junta central del Censo ha desechado una de Zaragoza pretendiendo dividir el censo en cuatro secciones menores de 500 electores. Dicha ponencia ha resultado que se cumpla la ley electoral.

A pesar de la copiosa lluvia que caía se ha visto muy concurrido el acto de trasladar a la estación del Norte el cadáver de la duquesa de Miraflores. Entre las coronas que se le han dedicado, figuraba una de la reina regente.

El cadáver será conducido a Segovia.

Madrid 30, 8-30 n.

La reina regente ha firmado un decreto del ministerio de la Gobernación convocando a elecciones municipales para llenar las vacantes que existen en los ayuntamientos en los cuales funcionan concejales interinos, verificándose dichas elecciones en la primera quincena de enero.

Mañana firmará la reina el decreto concediendo un crédito extraordinario para las atenciones del ministerio de Gracia y Justicia.

Madrid 30, 10-15 n.

Los fusionistas lucharán en todos los distritos de Zaragoza.

Se ha rebajado 150 pesetas las estancias de los guardias civiles en los hospitales.

Se halla gravísima la condesa de Peñalta aya del rey.

París 30, 8-25 m.

Hoy conferenciarán en esta capital MM. Parnell y O'Brien al objeto de tratar sobre política irlandesa.

Berlín.—Mr. de Bismarck, secundado por los conservadores disidentes, hace al gobierno una campaña opositora por la nueva ley sobre organización de los Municipios rurales. En cambio los artículos de la ley inspirados por Mr. de Bismarck son atacados por los ministeriales.

París 30, 11-20 m.

Hoy ha debido llegar a Douvres mister Parnell, quien se dirigirá a Boulogne-sur-Mer, en donde se celebrará la conferencia con Mr. O'Brien.

Un telegrama recibido de San Francisco de California anuncia que el Tío del corriente tres buques de guerra españoles han bombardeado el poblado Ona (Carolinas), desembarcando luego 500 soldados españoles, al objeto de tomar por asalto las posiciones que ocupaban los indígenas.

Dicho despacho añade que las bajas causadas a los indígenas fueron considerables, habiendo perecido en los combates un oficial y 31 soldados españoles.

Londres.—Dicen desde Dublín que el banquero Mr. Dubedat, presidente de la Bolsa de dicha ciudad, se ha declarado en quiebra, ascendiendo el pasivo a 200 mil libras esterlinas.

Nueva-York.—Un destacamento de caballería ha hecho prisioneros al jefe Big-Fool y a 150 indios.

En Omaha ocurrió un sangriento com-

bate entre las tropas y los indios, resultando gran número de muertos y heridos por ambas partes.

## MAHON

### Llegada de nuestro Diputado

El partido republicano de Mahon aguardaba la primera ocasión adecuada, aguardaba la llegada de su Diputado D. Rafael Prieto y Caules, para reivindicar en manifestación compacta é imponente, los fueros de su virilidad y entusiasmo, que por maneras azas desconsoladora habían padecido en la elección de Diputados provinciales. Ayer demostró cuanta es y cuan desinteresada la fuerza de sus convicciones políticas. Ayer se olvidaron cuestiones de carácter personal, se olvidó todo lo ageno al ideal puro de la democracia; y nuestros correligionarios sin distinción de agrupaciones, ni de tendencias, llenaron los espacios andenes del puerto, para recibir con salvas atronadoras de aplausos al predilecto hijo de Menorca, al demócrata consecuente y sin tacha, que durante su larga existencia política tantas mejoras ha conseguido para nuestro suelo, y tanto ha contribuido al progreso moral de sus conciudadanos.

La manifestación de ayer, fué punto de enlace con el delirio popular que coronó la entrada del señor Prieto a esta ciudad, el siguiente día de su última elección.

En nada han amenguado los poderosos prestigios del Sr. Prieto y Caules sobre la democracia mahonesa; los republicanos seguimos tan entusiastas como siempre por la idea y por los prohombres, á quienes su ilustración, sus sacrificios constantes, su amor al pueblo, han conferido el derecho de dirigirnos. La unidad de miras resplandeció ayer, y resplandecerá para bien de todos, siempre que no se nuble el despejado horizonte de los principios democráticos por la humana flaqueza, causa de interesados propósitos ó de imposiciones bochornosas, que afortunadamente creemos desterrados de nuestro partido, merced al amor de todos por el bien común y al carácter enérgico é independiente, que es el distintivo de los que profesamos las ideas republicanas.

EL LIBERAL celebra el día de ayer como de satisfacción inmensa para los que ansiamos el triunfo y el progreso siempre creciente de nuestro partido. Bien corrieron voces de que ciertas autoridades verían con malos ojos todo lo que oliese á manifestación pública, bien hubo despliegue inusitado de fuerzas de policía, tanto en los andenes como en las calles; pero como si todos nuestros correligionarios se movieran á un solo impulso, y se hubieran citado para el solemne acto, en ma-

sas numerosas se apoderaron de la orilla del puerto, y desembarcado el Sr. Prieto, le acompañaron con demostraciones que cuanto más pacíficas, resultaban más conmovedoras, hasta su casa paterna situada en la Plaza del Retiro. Insuficientes eran dicha plaza y la lindante Plaza Vieja para contener el gentío que las invadió por todas las calles afluentes.

El Sr. Prieto salió al balcón para dar las gracias á sus correligionarios y amigos, y emocionado ante las cariñosas y entusiastas demostraciones de su pueblo natal, recorrió con lágrimas en los ojos sus primeras campañas en aras de la democracia; dijo que era ya viejo, pero que su corazón siempre joven palpitaba y palparía hasta la hora postrera, por el amor á sus conciudadanos y por el triunfo de sus ideales; se lamentó de la escasa benevolencia de los conservadores en vez de un acto tan pacífico como el que se celebraba; protestó de que durante los años que ha durado su diputación á Cortes, ha procurado siempre y en todos momentos velar por los intereses generales del país y complacer á cuantos se le han acercado; y terminó reiterando que había dedicado y seguiría dedicando con fervor su vida política al triunfo de la libertad, de la democracia y de la República, despidiéndose de los manifestantes con los gritos de ¡Viva la Libertad! ¡viva la democracia! ¡viva el gobierno del pueblo por el pueblo!

El entusiasmo del público se desbordó en vitores á la causa santa que todos defendemos, y en hurras al Diputado ilustre que tanto honra la tierra donde vió la luz.

Reciba el Sr. Prieto y Caules de la redacción de EL LIBERAL la afectuosa bienvenida, al par que el testimonio de nuestra más profunda y leal adhesión á su candidatura.

¡Correligionarios y amigos! don Rafael Prieto á pesar de su reciente penosa enfermedad, ha emprendido el viaje y se halla entre nosotros. Vedle simbolizando nuestros ideales y recordad con cuanto acierto y provecho ha llevado en las Cortes la genuina representación de Menorca. Adjudiquémosle pues nuevamente la victoria, corriendo en apretado haz á las urnas, á los gritos de ¡viva la Libertad! ¡viva la democracia! ¡viva el gobierno del pueblo por el pueblo!

### A los electores de los colegios 5.º y 6.º

CALLE DE SAN LUIS GONZAGA

Se os convoca para una reunión general para mañana á las ocho y media de la noche en el local de costumbre para tratar de la elección de Junta Directiva de trabajos electorales.

El Comité de Unión Republicana de Ciudadela nos era por telegrama entusiasta felicitación para nuestro candidato D. Rafael Prieto y Caules; añadiéndonos además que dicho centro cuenta con 17 afiliados los cuales ayan el momento de saludar personalmente á nuestro queridísimo amigo.

Celebramos en alma el entusiasmo de nuestros amigos de Ciudadela.

Pues señor, Mah está de suerte. Despues de las 125.000 pesetas que le cayeron suerte de la lotería de Navidad según el programa que hoy pucamos, segunda premio, ó sea el de 8000 pesetas, de la del de Diciembre, le ha tocado también.

Y lo que es más celebra es que el billete prendo está partido en infinidad de mitades, llegando al extremo de haber participaciones de cincocientos de peseta.

La compañía que actúa en los casinos Recreo y Conservación, así es que tanto las noches que da las tardes días sus estivos en el teatro Principal con las que tienen lugar en otros se ven cada día más acudidas y aplaudidos todos los prebendados que en ellas toman parte.

Sabemos que para el día de reyes se preparan funciones que de sero tener la aprobación del público.

Anoche le fué roldo un no de San Luis un con que guardaba unos veinte años. Puesto el hecho en conocimiento del guardia municipal de que el pueblo, practicó las pesquisas necesarias dando por resultado entrar cajón y dinero jito la ad de un cercado distan unos treinta metros de la casa rolda.

En el hospital municipal ingresaron en el mes anterior 5 enfermos y salieron por curación 10 que existían en fin de año 47 enfermos.

Durante el finido mes de Diciembre se han sacrificado en el matadero para el consumo público 5 reses vacunas 142 bar y 2 de cerda con peso total 3.471 kilogramos habiendo vendido la carne al precio medio de 16 pesetas el kilogramo.

En las elecciones verificadas el día de ayer en Casón Artesana de Villarlos, resultaron elegidos los señores:

Presidente. D. Pedro Fluja  
Contador. D. Anjo Ne  
Tesorero. D. Migl Sint  
Archivero. D. Anjo L...

Secre Agustín Neto.

La futa el sábado por la noche e'o por la compañía de El Isivo poco concurrída. Los artiplieron como buenos siendos frecuentemente.

Despós ó tres días tempestuosos gozado de una temperanaverál.

En la de hoy ha fallecido repente nuestro estimade amigeligionario D. Jaime Mesornés.

Enviau apreciable familia nuestro tido pésame.

Hemdo el n.º 24, año III, de la "Apícola", fundada y dirigiduestro querido amigo y pai Francisco F. Andreu.

Hé admario:

- I. El b manos de un apicultor.—II. Ejo escelenie.—III. En contra dóridas.—IV. Estranjero.—V. báscula y miel.—VI. Nuestros pres.—VII. Guía de apicultor.—VIII. La Abeja.—IX. Los res que no pagan son una mala.

El varreo "Nuevo Mahonés" lleyer á las dos de la tarde, c los pasajeros siguientes

BARCELONA

D. Osadrugal, un señor Capitan de A, un señor Teniente de Infantería, Tarridas, Joaquín Nomdedeu, Jéer, Antonio Monjo, Felix Diaz, o Tornero, Toribio Roca, Mariáó.

ALCUDIA

D. Anleman, Antonio Cerdá, Bartolomé y hermano, Pedro Lliteras, Alzamora, Miguel Cardona, Viuaus, Juan Comellas.—Total 20

EMITIDO

Sr. Dide EL LIBERAL.

1º Diciembre 29 1890.

Muy Sy de mi más distinguida consider:Ruego á V. se sirva insertar en elico que tan dignamente dirige lantss líneas.

Dánde gracias anticipadas se ofrece dfmo. S. S. q. s. m. b.

Un marino viejo.

Costadmitida, aunque es poco moral—fítica—es que las Autoridades civihen parte activa en los trabajos pporios para unas elecciones ya sea ájal, Diputados ó Senadores, pero no haberse visto nunca y en casolivo, raras y contadas veces, que vinieran Autoridades militares duchas de los partidos para conferierminades personas la voluntad leblo.

En as en que uno de los candidatos ántacion á Cortes por Menorca ntre nosotros visitando de casa en tanteando cual será la voluntad leblo en las próximas elecciones mos visto frecuentemente acompade una autoridad militar, que au no investido del honroso uniformu cuerpo, parece ir, moralmentesido de la influencia que le da el que tan dignamente ocupa. Amanal más, de que la voluntad del puea soberana y libérrima en

sus resoluciones, sin que se vea influida ni en poco ni en mucho por los consejos de alguien que pueden desvirtuar algun tanto esa soberanía que nuestras leyes conceden al pueblo, nos permitiremos llamar la atencion de esta autoridad muy digna pero que esta vez ha sido conducida por senderos que no son de su propiedad y que le hacen perder en mucho el prestigio que entre nosotros siempre y con justicia he gozado.

Suplicándole dispense la molestia se ofrece de V. S. S. q. b. s. m.

Un marino viejo.

BOLSA DE MADRID

31 de Diciembre 4 t.

4 por 100 interior contado	77'550
4 por 100 amortizable	89'100
Billetes Hipotecarios de Cuba	104'000

BOLSA DE BARCELONA

30 de Diciembre 4 10 t.

4 por 100 interior	76'470
4 por 100 exterior	78'020
4 por 100 amortizable	88'500
B. H. de Cuba	104'000
Banco Hispano Colonial	57'500
Acciones ferrocarril Francia	44'400
Id. Norte	75'400
Id. Orense	16'200
Id. Almansa	118'250
Obligaciones Francia	00'000
Id. Norte	00'000
Id. Orense	00'000
Obligaciones Almansa	76'250
Compañía Trasatlántica	85'000
Cubas nuevas	95'120

Empeños del Casino Mercantil Interior. . . . . balde.

AYUNTAMIENTO DE MAHON

Elecciones

LISTA de los Concejales de este Ayuntamiento y mayores contribuyentes que tienen derecho á votar compromisarios para senadores con arreglo á lo que dispone la Ley de 8 de Febrero de 1877.

INDIVIDUOS DEL AYUNTAMIENTO

- D. Damian Moysi Albertí.
- D. Pedro R. Pons Pons.
- D. Jaime Fábregas Pax.
- D. José Seguí Pons.
- D. Francisco Garcia Pons.
- D. Agustín Landino Vives.
- D. Jaime Ferrer Aledo.
- D. Antonio Sintés Cardona.
- D. Jaime J. Colom Riudavets.
- D. Bartolomé Escudero Manent.
- D. Lorenzo Pons Sancho.
- D. Pedro Sintés Pascuchi.
- D. Pedro Ballester Pons.
- D. Juan Sintés Pons.
- D. Gabriel Orfila Vidal.
- D. Antonio Vidal Meliá.
- D. Pedro Moncada Vidal.
- D. Juan Orfila Pons.
- D. Antonio Pons Pons.
- D. Vicente Carreras Sintés.

VECINOS CONTRIBUYENTES

D. Juan Mercadal Portella, Alonso III	4489'95
D. Juan Taltavull Garcia, Infanta	2526'85
D. Miguel Estela Calafat, plaza San Roque	1466'70
D. Rafael Pons Borrás, Infanta	1217'04
D. Juan J. Vidal Mir, San Jorge	1189'56
D. Juan Vidal Febrer, Isabel II	1145'06
D. Lorenzo Pons Seguí, Moreras	1123'49
D. Pedro Montañez Mascaró, Plaza Arravaleta	999'58
D. Juan de Febrer Vidal, Isabel II	882'27
D. Juan Gimier Febrer, Portel Mar	870'18
D. Francisco Terrés Pons, Prieto y Caules	868'98
D. Agustín Marqués Pons, Rampa Abundancia	818'40
D. Antonio Mercadal Escudero, Angel	672'36
D. José Albertí Gahona, Isabel II	621'61
D. José Albertí Sancho, Isabel II	611'44
D. Lorenzo Gomila Orfila, Algendar	611'09
D. Vicente Pons Carreras,	

Binibeca vey	539'37
D. José Vidal Rubí, S. Roque	531'96
D. Lorenzo Borrás Cardona, Biniparraix gran	524'17
D. Pedro Orfila Pons, Moreras	509'99
D. Nicolás Tuduri Pons, Isabel II	480'16
D. Juan Comellas Goñalons, Arravaleta	475'75
D. Juan Martorell Caules, Deyá	459'36
D. Lorenzo Orfila Goñalons, idem	457'23
D. Juan Victori Tutzó, Infanta	444'77
D. Marcelino Seguí Michel, Orfila	432'89
D. Alberto Olives Sintés, Biniparrell	425'15
D. Lorenzo Pons Orfila, Biniali	408'57
D. Juan Mir Febrer, Isabel II	392'52
D. Francisco Morillo Seguí, San Roque	387'83
D. Teodoro A. Ládico Font, Plaza Miranda	383'48
D. Martín Valls Roselló, Nueva	377'25
D. Benito Pons Orfila, Tornallí	370'75
D. José Vinent Seguí, Buenaire	364'91
D. Juan Sancho Caules, San Roque	362'94
D. Juan Vidal Vives, Rosario	362'59
D. Pedro Goñalons Vidal, Biniancolla	361'77
D. Gabriel Pons Pons, Torellonet vey	359'28
D. Cristóbal Thomás Taltavull, Sta. Catalina	353'50
D. Gabriel Pasarius Cañellas, San Fernando	333'53
D. Pedro Seguí Pons, Arravaleta	329'47
D. Rafael Femenias Gahona, Plaza Príncipe	325'08
D. Jaime Mir Pons, Puente Castillo	316'24
D. Antonio Carreras Olives, Biniali	308'44
D. Joaquín Albertí Seguí, Isabel II	307'81
D. Francisco Pons Monticelli, Plaza Carmen	306'08
D. Bartolomé Rotger Taltavull, Arravaleta	303'65
D. Pedro Seguí Mascaró, Malbuger	302'35
D. Juan Femenias Comellas, Plaza Miranda	297'35
D. Juan Camps Pons, Isabel II	296'33
D. Bartolomé Mercadal Escudero, Nueva	286'10
D. Jaime Anglada Florit, Rosario	279'30
D. Lorenzo Carreras Carreras, Musuptá amagat	278'35
D. José Pasarius Cañellas, Arravaleta	272'80
D. Buenaventura Pasarius Cañellas, Arravaleta	272'80
D. Juan Orfila Pons, Cos Gracia	269'78
D. Pedro Cardona Orfila, San Roque	264'85
D. Cristóbal Pons Pons, Curnia	264'63
D. José Siere Tort, Arravaleta	264'00
D. Manuel Buils Mercadal, Nueva	260'86
D. Gerónimo Taltavull Quintana, Castillo	260'63
D. Bartolomé Olives Goñalons, Son Tretze nou	260'12
D. Francisco Andreu y Pons, Rosario	258'84
D. Gabriel Seguí Oliver, Carmen	255'17
D. Juan G. Carreras Netto, Anuncivay	245'48
D. Antonio Victori Tutzó, Castillo	240'36
D. Antonio Llambias Font, Deyá	239'38
D. Gregorio Femenias Aledo, Moreras	237'49
D. Benito Orfila Mercadal, Torret	234'45
D. Miguel Villalonga Seguí, Horno	233'54
D. Gabriel Sintés Orfila, Torret	232'24
D. Lorenzo Pons Carreras, Musuptá cusí	230'78
D. Francisco Carreras Socias, Musuptá capitá	229'56
D. Gabriel Pons Seguí, Musuptá vey	229'19
D. Juan Pons Soler, Isabel II	222'56
D. Francisco Orfila Carreras, Binisafuller	215'35
D. Pedro Orfila Mercadal, Biniarroca	214'16
D. Vicente Carreras Guardia, Algendar	213'07
D. José Ponsetí Coll, Castillo	206'16

D. Francisco Riudavets Femenias, Hannover 202'23  
Mahon 1.º Enero 1891.—El Alcalde-Presidente, D. Moysi.

TELEGRAMAS DE LA Agencia-Fabra

PARA EL LIBERAL

Madrid 31 10-30 m.

La «Gaceta» publica el Decreto convocando para la primera quincena de Enero las elecciones municipales en las poblaciones donde los Ayuntamientos sean interinos.

Madrid 31 r. t.

(Urgente)

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo verificado hoy han sido favorecidos con los primeros premios los siguientes números:

Con 125.000 Ptas.

15.368, Madrid.

Con 80.000

2.632, Mahón.

Con 40.000

8.323

Con 20.000

5.668

Con 10.000

19.353

Con 6.000

21.566

Con 4.000

15.193

Con 3.000

18.615

Con 2.000

6.421

Con 1.000

23.974

Madrid 31 5-45 n. e.

Se ha reunido la Junta del censo acordándose que continúe en la presidencia de la misma el Sr. Alonso Martínez.

Acentúase la coalición entre los partidos republicanos de Madrid.

Han estallado grandes tempestades en las costas de Tarragona las que han ocasionado más de cien naufragios pereciendo cuarenta personas.

Aumenta la tirantez entre el Vaticano y el Quirinal.

Madrid 2 10-15 m.

Los comisionados españoles últimamente nombrados han marchado á París para tratar con el gobierno francés de la cuestion de los límites de nuestras posesiones del golfo de Guieua.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRESA: S. José, frente al Telégrafo

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm. 25

ALCALDIA DE MAHON

Policia urbana

Habiéndose notado movimiento en el puente denominado de la Colarsega, queda desde hoy prohibido el tránsito de carruajes por dicho punto, hasta tanto se hayan practicado las obras necesarias de consolidacion. Lo que se anuncia para conocimiento del público. Mahon 31 Diciembre 1890.—Damian Moysi.

D. Elias Valero Garcia, Juez de primera instancia del partido de Mahon.

Hago saber: que el día quince de Enero del año próximo de mil ochocientos noventa y uno á las once de la mañana se venderá en pública subasta en la audiencia de este Juzgado, siendo la postura competente: la casa número sesenta y siete, antes sesenta y tres, de la Calle del Castillo de esta Ciudad de pertenencia de la herencia de D. Gabriel Prats y Hernandez bajo el tipo de diez mil quinientas pesetas libre de todo gravamen, cuyos títulos de propiedad estarán de manifiesto en la Escribanía para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta y los licitadores deberán conformarse con ellos, no teniendo derecho á exigir ningún otro, debiendo exhibir su cédula personal y consignar en la mesa del Juzgado el diez por ciento del avalúo, sin cuyo requisito no se admitirán posturas, verificándose dicha subasta con arreglo al pliego de condiciones que obra en la Escribanía del actuario; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en el juicio ejecutivo que sigue D.ª Juana Quintana y Portella contra D.ª Catalina, D.ª Ana, D.ª Angela y doña Maria Prats y Corantí para el cobro del capital de dos mil pesetas, intereses y costas. Dado en Mahon á quince Diciembre de mil ochocientos noventa.—Elias Valero.—Ante mí, Ldo. Juan Tremol, Esno.

En virtud del presente y por este segundo edicto se cita llama y emplaza á los causahabientes de los acreedores del concurso de D. Juan Olivar y Portella que no se han presentado y lo son la comunidad de Carmelitas de Mahon, don Juan Planells, Don Vicente Tuduri y Socias, D. Francisco Piris Sintes, D. Juan Bó y Pi, doña Agueda Pascual, D.ª Rosa Carreras, D. Manuel Rodríguez y don Bartolomé Monjo, para que se personen en este Juzgado y escribanía del infrascripto actuario dentro del plazo de cuarenta días al objeto de reintegrarles las cantidades que les son debidas, tan luego acrediten su derecho, y puedan previamente conocer las actuaciones que originen la venta de los bienes pertenecientes del concurso caso de acordarse la enagenacion de los mismos, pues así lo tengo mandado en providencia de hoy á instancia del acreedor D. Juan Cardona y Llufrú en la pieza de administración de dicho concurso. Dado en Mahon á nueve de Diciembre de mil ochocientos noventa.—Elias Valero.—Ante mí, Juan Allés.

PASTELES DE PICADILLO

Se encontrarán todos los domingos y días festivos.

CONFITERIA LA ESTRELLA

33, CASTILLO, 33

LOTERIA NACIONAL

Administracion de loterías de 1.ª clase Núm. 2

3—Arravaleta—3

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 10 de Enero de 1891.

Prospecto

Ha de constar de 22.000 billetes, al precio de 100 pesetas el billete, divididos en décimos á diez pesetas, y distribuyéndose 1.606.000 pesetas en 1.128 premios, de la manera siguiente:

PREMIOS	PESETAS
1 de 200.000	200.000
1 de 100.000	100.000
1 de 50.000	50.000
1 de 25.000	25.000
2 de 10.000	20.000
16 de 5.000	80.000
1.100 de 1.000	900.000
99 aproximaciones de 1.000 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 200.000 pesetas	99.000
99 id. de 500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 100.000 pesetas	99.000
2 aprox. de 6.000 ptas. cada una para los números anterior y posterior al del premio mayor	12.000
2 id. de 4.500 id., para los números anterior y posterior al del premio 2.º	9.000
2 id. de 3.500 id., para los números anterior y posterior al del premio 3.º	7.000
2 id. de 2.500 id., para los números anterior y posterior al del premio 4.º	5.000
1.128	1.606.000

Mahon 1.º Enero 1891.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

EL ARCA DE NOÉ

2, HANNOVER, 2

En el citado establecimiento se encontrará:

- Queso de Holanda.
- Id. de Gruyere.
- Id. de Brú.
- Id. de Newchatel.
- Id. de Mahon.
- Gran surtido de galletitas de Viñas, frescas.
- Turrón de Jijona, por libras.
- Id. id. en cajitas de una libra.
- Id. id. id. de media libra.
- Id. de Ciudadela, fuerte.
- Id. de Cataluña, fuerte.
- Id. de Mahon, fuerte.
- Id. de la Reina.
- Dátiles moscateles en cajitas.
- Higos de Smirna.
- Id. de Fraga.
- Galletas inglesas.
- Ciruelas imperiales secas.
- Cajitas de frutas candidas y por libras.
- Id. de pasta de guayaba.
- Id. de jalea de id.
- y vinos, licores, champagne y otros.

PILDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta. Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud. Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona. Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venero y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del Antivenero del Doctor Casasa, exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa. Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

LA NEW-YORK

Compañía de seguros sobre la vida fundada en 1845

SISTEMA PURAMENTE MUTUO á primas y contratos fijos

Esta Compañía es la única en España que no tiene accionistas y la sola cuyos fondos de garantía pertenecen íntegros á sus asegurados entre los que reparte exclusivamente los beneficios.

Fondo de garantía en 1.º de Enero de 1890 544.440.286 Ptas.

Beneficios distribuidos en el año anterior 12.786.930 "

Comité de patronato

- Sr. D. Pablo Sadó Sr. D. Nemesio Singla
- Sr. D. Casimiro Girón Sr. D. Francisco Benet Colom
- Sr. D. Juan Puig Saladrijas Sr. D. Jaime Casanovas
- y D. José Bertrand

Siniestros pagados en los nueve primeros meses de 1890

Por defuncion de 1079 asegurados Dollars 4.555.355'82

Primas satisfechas por los mismos, deducidos los dividendos 1.491.202'49

Diferencia en favor de los asegurados sobre las primas invertidas. 3.064.142'83

DIRECCION PARA CATALUÑA Y BALEARES

Paseo de Colon y Calle de la Merced, 20, 22 y 24

BARCELONA

Director: M. Ges.

AGENTE EN MENORCA: D. P. B. VALLS

CALLE DEL COMERCIO NÚM. 1

Tarjetas de visita

Imprenta de EL LIBERAL.

**Cuantos padezcan de boca**  
Dolor de muelas, Caries, flojedad de encías ó descarrilamiento de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, úlceras de la boca, dientes movibles, sensibilidad por el calor ó el frio, mal aliento, etc., destruyéndose por el Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa. Unico que pone y conserva la boca sana y fuerte hasta á los que más perdidos han sido. Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona. Depositarios.— Todos los principales farmacéuticos de España y América.

**Para vender** Lo está la calle de Alonso III. Informarán en el Centro General de Negocios de Gonaions, Carreras y Compañía.

**Para vender** Están las casas de la calle Cos de Gramms. 87, 89, 91 y 93, sueltas ó en conjunto. Informes, teléfono Cos 83.

**La Catalan**  
COMPANIA DE SEGUROS  
**contra incendios y explosiones de gas**  
á prima fija  
UNICA EN SU CLASE DOMICILIADA EN BARCELONA.  
Capital social 20.000.000 de pesetas.  
Subdirector en la isla de Morca don Pascual José Hernandez.

**L' UNIO**  
COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS y explosiones de gas y de vapor FUNDADA EN 1828  
Capital, reservas y primas á cobrar. 75000 ptas. Siniestros pagados desde su fundacion 152500 " Domicilio social: Paris, Rue de la Harpe, 15  
SUCURSAL ESPAÑOLA  
Paseo Colon y Merced, 20, 22 y 24 Principal  
BARCELONA  
SUBDIRECCION EN MENORCA  
D. FRANCISCO ESQUIA  
Castillo, 43

**Se venden** Acciones del Banco Mahon. Informarán en esta imprenta.

**Está** para vender un carro y un caballo de cuatro años. Informarán en esta imprenta.

**Historia de la Isla de Morca**  
POR D. PEDRO RIUDAVETS Y TODÓ  
Véndese en el despacho de la imprenta de este periódico, calle Nueva núm. 25, á 30 pesetas el tomo.

**Pianos para alquilar**  
Comercio, 3.

**Flores del alma** Colección de poesías de D.ª Marcelina Vinent. Véndese en la imprenta de este periódico.

**Calendarios para 1891**  
Véndense Americanos y de las Baleares en el despacho de la imprenta de este periódico, calle Nueva 2  
IMPRESA DE B. FÁBREGU  
San José, frente al Telégrafo.  
Despacho: Calle Nueva, núm. 2